

Urbanistas y diputados ven vacíos en el PGOT

# Piden Parlamento Abierto para discutir ordenamiento de CDMX

**ARMANDO ROSALES**, especialista, señala que el documento final debe explicar qué son los megaproyectos; la legisladora del PAN Gabriela Salido dice que falta "precisión"

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

**D**iputados locales del PAN, PRI y PRD, así como urbanistas consultados por *La Razón*, coincidieron en que debe haber un Parlamento Abierto para aterrizar diversos temas relacionados con el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT).

Armando Rosales, urbanista, comentó que el principal problema del proyecto del PGOT es permitir que en el suelo de conservación se introduzca "infraestructura para el bienestar", sin explicar qué significa.

Respecto al freno que se contempla a las grandes obras, indicó: "Para que el PGOT prohíba los megaproyectos y megadesarrollos, nos tendría que decir qué significa cada concepto y eso no lo dice con claridad. En el momento que dejan ese vacío legal y lo deja a interpretación de la autoridad o de las alcaldías, se generan espacios de discrecionalidad que podrían prestarse a corrupción".

Apuntó que el PGOT que se apruebe debe clarificar eso de las grandes obras y en esa materia debe estar ligado a conceptos que tendrían que estar en la Ley de Ordenamiento Territorial, tales como manifestación de impacto ambiental y actividad hídrica, además de que debe especificar qué estudios se deben presentar para obtener la autorización de un desarrollo inmobiliario.

A su vez, la diputada del PRD Polimnia Romana Sierra dijo que está a favor de que se realice un parlamento abierto, "siempre que se garantice la apertura total".

En su opinión, "los megaproyectos deberían estar prohibidos en toda la ciudad y se debería apostar por una ciudad de edificios chaparros, muchos, pero chaparros, como en Barcelona".

La panista Gabriela Salido dijo que es necesario el Parlamento Abierto y agregó: "Es indispensable que pase este ejercicio de diálogo, no solamente al interior del Congreso, sino también hacia la ciudadanía, y que estén expertos que

hablen de los temas y que pueda dársele la debida proporción".

Coincidió en que los documentos que conoció el miércoles el Congreso no son claros: "falta precisión, no hay metodología, ni motor científico ni ley".

En el mismo tenor, la diputada del PRI, Tania Larios, se dijo lista para participar en un Parlamento Abierto: "Estamos esperando todos los diputados, y también la ciudadanía, participar en este tema tan importante; es fundamental y es indispensable que la discusión se haga lo más amplia y plural que pueda hacerse".

Respecto a los megaproyectos, dijo que para que se lleven a cabo, debe plantearse si hay disponibilidad para abastecer los servicios básicos, no sólo de agua, sino también de drenaje.

Y agregó: "Lo que surja de este proyecto de dictaminación va a definir la ciudad de los próximos 20 años".

Por su parte, la diputada del PAN Ana Villagrán dijo que el Parlamento Abierto tendría que darse con naturalidad en el Congreso local.

Comentó: "La Constitución de la Ciudad de México dice que ante cualquier planteamiento en términos de desarrollo urbano, en este caso de ordenamiento territorial, que involucre particularmente una zona, se deben levantar consultas".

Indicó que es urgente que se certifique en dónde hay más escasez de agua, porque "todo parece indicar que nos estamos acercando a un momento en el que deberá prohibirse la construcción de ciertas obras en algunas zonas".

**EL CONGRESO** de la Ciudad de México tiene un plazo de cinco meses para aprobar el Programa General de Ordenamiento Territorial y el Plan General de Desarrollo.

**Eldato**

**EL PGOT** contempla la regularización de todos los asentamientos humanos informales que hay en la capital y la dotación de todos los servicios públicos a sus habitantes.

**Eltip**

**7**

**Alcaldías** quedarán vetadas para los megaproyectos, de aprobarse el PGOT

**88**

**Mil 442 hectáreas** tiene el suelo de conservación de la Ciudad de México





Foto: Especial

LA COMISIÓN Permanente del Congreso capitalino conoció el miércoles el proyecto del PGOT.

